



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Reintegro Moreno EX-2024-00244583- -UNC-ME#CNM

VISTO:

La solicitud de reintegro del importe de \$33.760 (pesos treinta y tres mil setecientos sesenta), en concepto de aporte general 2024, formulada por la Sra. Elisa Esther Moreno CUIL 27-24962365-8 por motivo de haber sido transferida la referenciada cantidad erróneamente a la cuenta corriente del Banco de la Nación Argentina del Colegio, y

CONSIDERANDO:

El informe de la Secretaría de Asuntos Económicos obrante a orden 7 por el que se considera factible dar curso favorable a la solicitud de reintegro de los fondos mediante transferencia a la cuenta que la Sra. Elisa Esther Moreno CUIL 27-24962365-8, es titular y responde a la CBU 0200900511000010113794.

Que correspondería hacer lugar a lo solicitado.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Art.1º.- Autorizar el reintegro del importe de \$33.760 (pesos treinta y tres mil setecientos sesenta), que la Sra. Elisa Esther Moreno CUIL 27-24962365-8 ha depositado erróneamente en la cuenta corriente bancaria del Colegio, mediante transferencia a la cuenta de la que la Sra. Elisa Esther Moreno CUIL 27-24962365-8, es titular y responde a la CBU 0200900511000010113794.

Art.2º.- Comuníquese, publíquese y archívese.